

REUNIÓN DIRECTORES Y DIRECTORAS

CENTROS EDUCACIÓN PRIMARIA

Nafarroako Gobernua  **Gobierno de Navarra**
Hezkuntza Departamentua  Departamento de Educación

Ebaluazio eta Kalitate Atala
Sección de Evaluación y Calidad
San Domingo, 8 - Santo Domingo, 8
31001 PAMPLONA/IRUÑA
Tel. 848 42 67 98
Faxa-Fax 848 42 60 52
sec.eka@navarra.es

Fecha: Martes 9 de abril de 2019

Lugar: Salón de Actos del Departamento de Educación

Horario: 9:00 a 10:00h

Reunión informativa sobre la Evaluación Final de 6º de Educación Primaria

Orden del día

- 1.- Normativa.**
- 2.- Finalidad de la evaluación y ámbito de aplicación.**
- 3.- Selección muestral. Centros con estudiantes evaluados.**
- 4.- Aplicación en centros. Fechas y planificación general.**
- 5.- Características de las pruebas.**
- 6.- Colaboraciones del centro.**
- 7.- Ruegos y preguntas.**

1.- Normativa.

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Decreto Foral 60/2014, de 16 de julio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de Educación Primaria en la Comunidad Foral de Navarra.
- Real Decreto 1058/2015, de 20 de noviembre, por el que se regulan las características generales de las pruebas de evaluación final de Educación Primaria establecida en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- Resolución de 30 de marzo de 2016, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se definen los cuestionarios de contexto y los indicadores comunes de centro para la evaluación final de Educación Primaria.

2.- Finalidad de la evaluación y ámbito de aplicación.

La evaluación final de Educación Primaria tendrá **carácter muestral** y **finalidad diagnóstica**.

Se aplicará a estudiantes que se encuentran cursando **sexto curso de Educación Primaria**.

La selección de estudiantes y centros será suficiente para obtener datos representativos.

Se realizará **un informe global de resultados de Navarra**. Publicación del informe durante el curso escolar 2019/2020.

NO se realizarán ni informes individuales, ni informes de centros escolares.

Se remitirá un **listado anónimo con los resultados obtenidos por los estudiantes evaluados de cada centro escolar participante**. Este envío se realizará durante el curso escolar 2019/2020, y se hará coincidir con la publicación del informe global de resultados de Navarra.

3.- Selección muestral. Centros con estudiantes evaluados.

La selección muestral de centros y de estudiantes ha sido determinada por la Sección de Evaluación y Calidad a partir de los datos de matrícula registrados en el programa de gestión escolar Educa a 29 de enero de 2019. La muestra es suficiente para obtener datos representativos de Navarra.

Muestreo en dos etapas (**bietápico**)

Etapa 1 → selección de centros

- Se excluyen centros con 3 o menos estudiantes en 6º EP (32 alumnos/as de 18 centros)
- Se establecen 2 estratos: centros **públicos** y centros **concertados**
- Selección **aleatoria sistemática proporcional al tamaño del centro**
- **NO** se estratifica por **modelo lingüístico**

Etapa 2 → selección de estudiantes en cada centro

- Selección **aleatoria simple y estratificada por el género**
- N° **máximo 30 estudiantes** seleccionados por centro (todos si el n° es menor)
- En los centros mixtos (con modelos A/G y B/D) **NO** se estratifica por **modelo lingüístico**

Tamaño de la población:

Nº total de estudiantes matriculados en 6º EP = 6911

2541 estudiantes en centros concertados

4370 estudiantes en centros públicos

La matrícula total incluye al alumnado EXENTO, que NO es evaluable

Tamaño de la muestra:

Nº de centros seleccionados: 50 (19 concertados y 31 públicos)

Nº máximo de estudiantes seleccionados por centro: 30

Nº total de estudiantes evaluados: 1417 como máximo

552 estudiantes en centros concertados

865 estudiantes en centros públicos

Notificación a los centros seleccionados (correo electrónico): lunes 25 de febrero de 2019

Listado de centros participantes publicado en Web de la Sección: jueves 1 de marzo de 2019

19 centros concertados, 552 estudiantes evaluados como máximo

Num	CENTRO	MUNICIPIO	ModLing	Total matrícula (a 29/01/2019)	Tamaño muestra (máximo)
1	C.Con. Ayegui Mater Dei	Ayegui / Aiegi	AG	52	30
2	C.Con. Mutilva B. Luis Amigó	Aranguren	AG	115	30
3	C.Con. Pam. Calasanz	Pamplona / Iruña	AG	54	30
4	C.Con. Pam. El Redín	Pamplona / Iruña	AG	167 (85 sede)	30
5	C.Con. Pam. Esclavas Sg. Corazón	Pamplona / Iruña	AG	57	30
6	C.Con. Pam. Liceo Monjardín	Pamplona / Iruña	AG	110	30
7	C.Con. Pam. S. Cernin	Pamplona / Iruña	AG	107	30
8	C.Con. Pam. S. Ignacio	Pamplona / Iruña	AG	110	30
9	C.Con. Pam. Sg. Corazón	Pamplona / Iruña	AG	84	30
10	C.Con. Pam. Sta. Catalina Laboure	Pamplona / Iruña	AG	25	25
11	C.Con. Pam. Sta. Teresa Jesús	Pamplona / Iruña	AG	56	30
12	C.Con. Sarrig. Sta. María la Real	Valle De Egüés / Eguesibar	AG	110	30
13	C.Con. Tud. Anunciata	Tudela	AG	69	30
14	C.Con. Tud. Cia de María	Tudela	AG	111	30
15	Ik Baztan	Baztan	BD	17	17
16	Ik Cizur M S. Fermín	Cizur	BD	100	30
17	Ik Estella Lizarra	Estella-Lizarra	BD	49	30
18	Ik Etxarri-Ar. Andra Mari	Etxarri Aranatz	BD	39	30
19	Ik Vill. Paz de Ziganda	Villava / Atarrabia	BD	79	30

31 centros públicos, 865 estudiantes evaluados como máximo

Num	CENTRO	MUNICIPIO	ModLing	Total matrícula (a 29/01/2019)	Tamaño muestra (máximo)
20	CPEIP Ansoain Ezkaba	Ansoáin / Antsoain	BD	104	30
21	CPEIP Bar. Alaiz HLHIP	Barañáin / Barañain	BD	29	29
22	CPEIP Bar. Eulza	Barañáin / Barañain	AG	44	30
23	CPEIP Bar. Los Sauces	Barañáin / Barañain	AG	48	30
24	CPEIP Caparroso V. Soto	Caparroso	AG	33	33
25	CPEIP Cintruénigo Otero de Navascués	Cintruénigo	AG	93	30
26	CPEIP Doneztebe S. Miguel	Doneztebe / Santesteban	AG+BD	46 (4 + 42)	30 (solo BD)
27	CPEIP Elizondo	Baztan	AG+BD	28 (3 + 25)	28 (mixta)
28	CPEIP Estella Remontival	Estella-Lizarra	AG+BD	85 (56 + 29)	30 (mixta)
29	CPEIP Garralda Nª Sra. de Orreaga	Garralda	BD	14	14
30	CPEIP Lekunberri Ibarberri	Lekunberri	BD	34	34
31	CPEIP Mendigorria J. M. Espinal Olcoz	Mendigorría	AG	11	11
32	CPEIP Mutilva S. Pedro	Aranguren	AG+BD	52 (44 + 8)	30 (mixta)
33	CPEIP Noáin S. Miguel	Noáin (Valle De Elorz) / Noain (Elortzibar)	AG+BD	78 (64 + 14)	30 (mixta)
34	CPEIP Ochagavía	Ochagavía / Otsagabia	BD	7	7

Num	CENTRO	MUNICIPIO	ModLing	Total matrícula (a 29/01/2019)	Tamaño muestra (máximo)
35	CPEIP Olite P. de Viana	Olite / Erriberri	AG	37	30
36	CPEIP Pam. Amaiur Ikastola	Pamplona / Iruña	BD	38	30
37	CPEIP Pam. Buztintxuri	Pamplona / Iruña	AG+BD	74 (61 + 13)	30 (mixta)
38	CPEIP Pam. Doña Mayor	Pamplona / Iruña	AG	75	30
39	CPEIP Pam. Elorri	Pamplona / Iruña	BD	24	24
40	CPEIP Pam. Iturrama	Pamplona / Iruña	AG	25	25
41	CPEIP Pam. Rochapea	Pamplona / Iruña	AG	40	30
42	CPEIP San Adrian Alfonso X El Sabio	San Adrián	AG	65	30
43	CPEIP Sangüesa L. Gil	Sangüesa / Zangoza	AG	49	30
44	CPEIP Sarriguren II J. Lizarraga	Valle De Egüés / Eguesibar	BD	43	30
45	CPEIP Tud. Elvira España	Tudela	AG	75	30
46	CPEIP Tud. Huertas Mayores	Tudela	AG	75	30
47	CPEIP Tud. Monte S. Julián	Tudela	AG	37	30
48	CPEIP Vill. Lorenzo Goicoa	Villava / Atarrabia	AG	60	30
49	CPEIP Villafranca El Castellar	Villafranca	AG	39	30
50	CPEIP Ziz. Catalina de Foix	Zizur Mayor / Zizur Nagusia	AG	67	30

4.- Aplicación en centros. Fechas y planificación general.

Proceso de evaluación externo: aplicación, corrección y codificación

Aplicadores externos: docentes del cuerpo de maestros de Navarra

Fechas de aplicación: del 13 al 31 de mayo → calendario específico aplicación en cada centro

Días invariables de cada centro (ANEXO 3) remitido a la Sección [13 marzo 2019]

Días de aplicación por centro: - 2 días consecutivos en todos los modelos (A/G/B/D)

- **Aplicación en horario de mañana**

Configuración general de la evaluación:

Modelos lingüísticos A/G	Modelos lingüísticos B/D
<p>Pruebas de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática • Competencia lectora en castellano • Competencia científica • Competencia en inglés <p>Cuestionario de contexto para el alumnado</p>	<p>Pruebas de evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática • Competencia lectora en euskera • Competencia científica • Competencia en inglés <p>Cuestionario de contexto para el alumnado</p>

Lengua de aplicación pruebas y cuestionario: en la lengua de instrucción

- estudiantes de **modelos lingüísticos A/G: castellano** (excepto inglés)
- estudiantes de **modelos lingüísticos B/D: euskera** (excepto inglés)

Ejemplos calendario de aplicación en centro. **PRIMER** día de aplicación (martes o jueves)

Tipo A	Primer día	Tipo B	Primer día
Turno 1	Instrucciones generales (15 min) Instrucciones de la prueba (5 min) Competencia matemática (60 min)	Turno 1	Instrucciones generales (10 min) Instrucciones de la prueba (5 min) Competencia matemática (60 min) ----- Pausa (10 min) ----- Instrucciones de la prueba (5 min) Competencia lectora (60 min) [en euskera (Modelos B/D) o en castellano (Modelos A/G)]
Turno 2	Instrucciones de la prueba (5 min) Competencia lectora (60 min) [en euskera (Modelos B/D) o en castellano (Modelos A/G)] Pausa (5 min) Cuestionario de contexto (alumnado) (15 min)	Turno 2	PRIMER RECREO Cuestionario de contexto (alumnado) (15 min)

(Tipo A) Si horario centro “2 sesiones + Recreo + 2 o 3 sesiones” → Turno 1 = 1ª y 2ª / Turno 2 = 3ª y 4ª

(Tipo A) Si horario centro “3 sesiones + Recreo + 2 o 3 sesiones” → Turno 1 = 2ª y 3ª / Turno 2 = 4ª y 5ª

(Tipo B) Si horario centro “3 sesiones + Recreo + 1 sesión” → Turno 1 = 1ª, 2ª y 3ª / Turno 2 = ½ 4ª

Observación importante: en principio, cada TURNO contempla dos o tres sesiones completas de clase del centro, que no tienen porqué emplearse íntegramente (por ejemplo, depende del tiempo destinado a las instrucciones o a las adaptaciones de ampliación de tiempo).

Ejemplos calendario de aplicación en centro. **SEGUNDO** día de aplicación (miércoles o viernes)

Tipo A	Segundo día
Turno 1	Instrucciones de la prueba (5 min) Competencia científica (60 min)
	PRIMER RECREO
Turno 2	Instrucciones de la prueba (5 min) Competencia en inglés (60 min)

Tipo B	Segundo día
Turno 1	Instrucciones de la prueba (5 min) Competencia científica (60 min) ----- Pausa (10 min) ----- Instrucciones de la prueba (5 min) Competencia en inglés (60 min)
	PRIMER RECREO
Turno 2	

(Tipo A) Si horario centro “2 sesiones + Recreo + 2 o 3 sesiones” → Turno 1 = 1ª y 2ª / Turno 2 = 3ª y 4ª

(Tipo A) Si horario centro “3 sesiones + Recreo + 2 o 3 sesiones” → Turno 1 = 2ª y 3ª / Turno 2 = 4ª y 5ª

(Tipo B) Si horario centro “3 sesiones + Recreo + 1 sesión” → Turno 1 = 1ª, 2ª y 3ª

Observación importante: en principio, cada TURNO contempla dos o tres sesiones completas de clase del centro, que no tienen porqué emplearse íntegramente (por ejemplo, depende del tiempo destinado a las instrucciones o a las adaptaciones de ampliación de tiempo).

Estudiantes ausentes. Criterios de exención de los estudiantes.

- **Estudiantes ausentes** (total o parcial) el día de la prueba: no podrán realizarla en otro momento.
- **Criterios de exención de estudiantes: Registro (ANEXO 1) remitido a la Sección [13 marzo 2019]**

- A. Desconocimiento de la lengua castellana o, en su caso, de la lengua vasca, por incorporación reciente al sistema educativo (menos de un curso académico en el sistema educativo).
- B. Circunstancia transitoria que impida realizar la prueba (por ejemplo, brazo escayolado, visión escasa, **estancia en extranjero**,...).
- C. Alumnado que cursa 6º de EP siguiendo planes de recuperación para superar los aprendizajes correspondientes a las áreas de matemáticas y lengua de 4º curso de EP o cursos inferiores. El alumnado que cursa 6º de EP siguiendo planes de recuperación para superar los aprendizajes correspondientes a las áreas de matemáticas y/o lengua de 5º curso de EP (PR5) realizará la prueba con normalidad.
- D. Alumnado que presente necesidades educativas *especiales* registradas en el programa de gestión Educa y que tenga establecidas adaptaciones curriculares significativas (ACS). El hecho de estar registrado o censado en el programa de gestión Educa no es motivo suficiente para la exención.

Los estudiantes **exentos** serán **atendidos por el centro** y no realizarán las pruebas.

Adaptación de la prueba: Registro (ANEXO 2) remitido a la Sección [13 marzo 2019]

- Posibles medidas de adaptación para el alumnado con necesidades educativas:

- A.** Ampliación de tiempo (los tiempos de realización de las pruebas son tiempos máximos).
- B.** Ubicación adecuada en el aula.
- C.** Entorno adecuado (iluminación, acústica...).
- D.** Aumentar el tamaño de la letra.
- E.** Comprobación de que el estudiante ha comprendido las instrucciones generales para la realización de la prueba y, en su caso, las instrucciones específicas de un ejercicio o tarea en concreto.
- F.** Seguimiento y constatación individualizada de que el estudiante está realizando la prueba sin distracciones o pérdidas de tiempo importantes.
- G.** Reforzamiento y estimulación del esfuerzo, ayudando al estudiante a continuar con el ejercicio o con la realización de la prueba, supervisando si ha respondido a todas las preguntas antes de entregar el ejercicio.
- H.** Otras (describese con detalle en la tabla).

5.- Características de las pruebas.

- **Diseño de las pruebas:**

- Diseñadas por equipos de maestros integrados por profesionales con experiencia suficiente que prestan servicios en centros educativos de Navarra.
 - Equipos de trabajo coordinados y supervisados por miembros de la *Sección de Evaluación y Calidad* y del *Servicio de Multilingüismo y Enseñanzas Artísticas*.
 - Pilotadas en centros escolares de Navarra (diciembre de 2018).
- Cada prueba consta de varias preguntas referidas a diferentes situaciones.
- Preguntas relacionadas con los **bloques de contenidos** correspondientes al **currículo de las enseñanzas de Educación Primaria** en la Comunidad Foral de Navarra (Decreto Foral 60/2014) que responderán a diferentes tareas o procesos:

Competencia Científica	Competencia Lectora	Competencia Matemática
Identificar temas científicos	Localizar y obtener información	Conocer y reproducir
Explicar fenómenos científicamente	Integración (comprensión global) e interpretación	Aplicar y analizar
Utilizar pruebas científicas	Reflexión y valoración	Razonar y reflexionar

- Tipos de preguntas:

Preguntas de elección múltiple: constarán de cuatro alternativas (A, B, C o D), una de ellas será verdadera (clave) y las otras tres falsas (distractores).

Preguntas semiabiertas: respuesta breve correcta inequívoca (un número que da respuesta a un problema matemático o una palabra que complete una frase).

Preguntas abiertas: preguntas que exigen construcción por parte del estudiante y que no tienen una sola respuesta correcta inequívoca (desarrollo de procedimientos y la obtención de resultados, entre otras).

- **Competencia lingüística en inglés:**
 - **Comprensión oral** en inglés (*listening*): una audición, dos veces (total 6-8 min)
 - **Comprensión escrita** en inglés (*reading*): dos textos
 - **Expresión escrita** en inglés (*writing*)

- **Duración máxima de cada prueba de evaluación: 60 minutos + 5 min de instrucciones**

- **Cuestionario de contexto para el alumnado**
 - **15 cuestiones**
 - Las cuestiones son de respuesta cerrada y se debe seleccionar la opción elegida
 - Duración máxima: 15 minutos
 - Permiten obtener información sobre las condiciones socioeconómicas y culturales del sistema educativo, para la contextualización de los resultados obtenidos

- **Pruebas y cuestionario en formato papel**

6.- Colaboraciones del centro.

- Todo el proceso de aplicación, corrección y registro es **externo al centro**.

El personal externo contratado lo conforman docentes del cuerpo de maestros de Navarra.

- Durante la fase de aplicación, el contenido de las pruebas es **material reservado**, y por tanto el personal del centro escolar no puede acceder a su contenido → transmitir este extremo al personal del centro involucrado en la evaluación.

- Las pruebas se pondrán **a disposición de los centros** escolares (durante el próximo curso escolar) en la Sección de Evaluación y Calidad de la Web del Departamento de Educación:

<http://www.educacion.navarra.es/web/dpto/evaluacion-y-calidad>

- Notificar al profesorado de los grupos de 6º EP que **los días de las pruebas** de evaluación **eviten la realización de actividades evaluables**.

- **Recursos personales** por parte del centro:
 - **Responsable de coordinar la evaluación en el centro** (generalmente el Director/a o algún miembro del equipo directivo)
 - Elaborar los ANEXOS de Exenciones (1), Adaptaciones (2) y Datos de contacto (3).
 - Acordar las fechas específicas de aplicación en el centro.
 - **Informar** a la comunidad educativa de la participación en la evaluación final.
 - Actividades de información y motivación del alumnado para que sean conscientes de la importancia de su trabajo y que se esfuercen en responder según sus posibilidades reales. **Cuestionarios y ejemplos de pruebas en Web.**
 - Información a profesorado, especialmente si están involucrados en la evaluación.
 - Información a familias (voluntaria).
 - Asegurar, el día anterior al de aplicación, la **preparación de los recursos materiales** del centro (aula con mesas separadas, reproductor de audio, hojas de borrador,...).
 - **Recibir** aplicadores (15 min antes de la hora de inicio de la 1ª sesión de aplicación).
 - **Acompañar** aplicadores externos al aula de aplicación correspondiente.
 - **Gestionar el llamamiento** de los estudiantes SELECCIONADOS. El **centro conocerá los estudiantes seleccionados** que participarán en la evaluación **el mismo día de la aplicación.**

- **Profesorado colaborador durante la aplicación en el centro** (generalmente el profesorado tutor o que imparte clase a los grupos en los turnos correspondientes)
 - Presencia 15 minutos antes de la hora de inicio de la 1ª sesión de aplicación.
 - **Colaborar** con los aplicadores externos y facilitar la aplicación de las pruebas.
 - **Realizar el llamamiento y desplazamiento** de los estudiantes SELECCIONADOS.
 - **Preparar el aula** para la aplicación de las pruebas (colocación de mesas, pruebas de audio, revisión de listados de estudiantes,...) → el día anterior al de aplicación.
 - Señalar a los aplicadores, con discreción, la **ubicación del alumnado que requiere adaptaciones** (situarlos preferiblemente en las primeras filas del aula).
 - **Presencia en aula:** durante los primeros minutos (presentación de la persona aplicadora y colaboración para establecer el clima de trabajo habitual) y al finalizar la aplicación (finalización de la prueba, gestionar descanso y/o salida al recreo).
 - **Durante la prueba** → NO se requiere su presencia en el aula. Indispensable que esté localizable en un lugar cercano al aula de aplicación por si los aplicadores externos requieren su ayuda (salidas al baño, atención especial a algún estudiante,...).
 - El profesorado colaborador del centro, que tiene autoridad sobre el alumnado, **contribuirá a garantizar en todo momento el orden, el silencio y las condiciones de trabajo.**

- **Recursos materiales** por parte del centro o del alumnado:
 - **Un aula** para la aplicación de la pruebas **con condiciones físicas apropiadas**: espacio suficiente, temperatura adecuada, ausencia de ruidos, mesas separadas. Si excepcionalmente algún centro considera conveniente la aplicación en dos aulas, notifíquelo lo antes posible.
 - **Reproductor de sonido facilitado por el centro**: preferiblemente un ordenador con altavoces, o si no un radiocasete con CD o similar (solo en la prueba de inglés). El centro asegurará su correcto funcionamiento el día anterior al de aplicación.
 - Que el alumnado evaluado disponga de **bolígrafo azul o negro**.
 - Paquete de folios que pueda ser utilizado como **papel de borrador** para las pruebas de competencia matemática y científica.
 - Durante las pruebas NO se podrá hacer uso de calculadora.
 - Conviene que los *estudiantes permanezcan en el aula hasta el final* → que el profesorado tutor de 6º EP prepare alguna **tarea sencilla (o indicaciones a seguir)** para que los estudiantes que terminen antes de tiempo puedan seguir trabajando sin molestar a sus compañeros/as. Entregársela/comentársela a los aplicadores externos antes de comenzar la primera prueba.

¡MUCHAS GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN!

7.- Ruegos y preguntas